



USAID
DEL PUEBLO DE LOS ESTADOS
UNIDOS DE AMÉRICA

Apoyo para la conformación y puesta en operación del Registro de NAMAs de la SEMARNAT.

MEXICO LOW EMISSIONS DEVELOPMENT PROGRAM (MLED).

CONTRACT: AID-523-C-11-00001

Marzo 2014

Este informe fue elaborado por Tetra Tech ES Inc. para la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional.

AVISO LEGAL

Las opiniones expresadas en esta publicación no reflejan necesariamente la opinión de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional ni la del Gobierno de los Estados Unidos.

www.mledprogram.org

Apoyo para la conformación y puesta en operación del Registro de NAMAs de la SEMARNAT

El presente estudio fue elaborado por Tetra Tech ES Inc. El autor principal es Lorna Ximena Aristizábal Clavijo, bajo la supervisión de Mark Oven, en el marco del Programa para el Desarrollo Bajo en Emisiones de México (MLED), patrocinado por la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID), bajo el contrato “AID-523-C-11-00001” implementado por Tetra Tech ES Inc.

Para mayor información, por favor contacte a: info@mledprogram.org

www.mledprogram.org

BORRADOR - USO INTERNO

APOYO PARA LA CONFORMACIÓN Y PUESTA EN OPERACIÓN DEL REGISTRO DE NAMAS DE LA SEMARNAT

ABSTRACT

En cumplimiento del objetivo del Programa para el Desarrollo Bajo en Emisiones de México, (Mexico Low Emissions Development Program, MLED), de apoyar los esfuerzos de México para llevar a cabo un crecimiento sostenido a largo plazo con resiliencia al cambio climático, aminorando y eventualmente revirtiendo las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI), en 2013, el Programa apoyó a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT), en el diseño de una herramienta de registro voluntario de NAMAs que permite compendiar información de las NAMAs que se realizan en el país, sus líderes, actores involucrados y el estado en que se encuentran; así como sus necesidades de financiamiento.

Una vez realizado el diseño de la herramienta de registro, el Programa apoyó a la SEMARNAT en un esfuerzo para lograr que todas las instituciones que realizan NAMAs en el país, las inscriban en el Registro. Además de integrar información en el Registro, el apoyo se extendió brindando asesoría técnica a la SEMARNAT para la definición del concepto de NAMAs en México, así como la definición de etapas de desarrollo de los proyectos, características esperadas para cada etapa y, lineamientos generales que orienten el desarrollo de NAMAs en el país.

Lo anterior, ha permitido institucionalizar procedimientos y conceptos que se están empleando de manera homogénea por parte de aquellos interesados en desarrollar, estructurar, pilotear, dar seguimiento y financiar NAMAs en el país.

DESARROLLO DEL PROYECTO

En octubre de 2013, se da inicio a las actividades utilizando la herramienta de registro en Excel® para efectos de obtener información completa y actualizada de las NAMAs, y con esto realizar el Registro voluntario de NAMAs en el país.

El propósito del Registro Nacional de NAMAs es conocer las iniciativas que se están desarrollando en el país, centralizar la información, asistir en el registro internacional y en la canalización de posibles apoyos. El Registro tiene las siguientes características:

- ✓ Es voluntario.
- ✓ No implica reconocimiento de reducciones de GEI, este debe realizarse a través del Registro Nacional de Emisiones – RENE una vez certificadas.
- ✓ Es independiente de la aprobación de registro en la CMNUCC.
- ✓ La información es responsabilidad del promotor de la NAMA, puede ser editada y actualizada en cualquier momento.
- ✓ La información será pública, una vez se cuente con la aprobación del promotor y se concluya el proceso de diseño del sitio electrónico.

Se estableció un procedimiento sencillo para realizar el Registro Nacional de NAMA que consiste en:

- 1) Solicitar por medio de oficio el registro ante la SEMARNAT
- 2) Enviar a la SEMARNAT información de la NAMA mediante el formato de registro en Excel
- 3) Atender comentarios y solicitudes de aclaración o información adicional por parte de la SEMARNAT
- 4) Recibir el oficio de constancia de registro emitido por la SEMARNAT
- 5) Autorizar la publicación de información en la página web de SEMARNAT y/o solicitar el registro de la NAMA en el Registro Internacional de la CMNUCC.

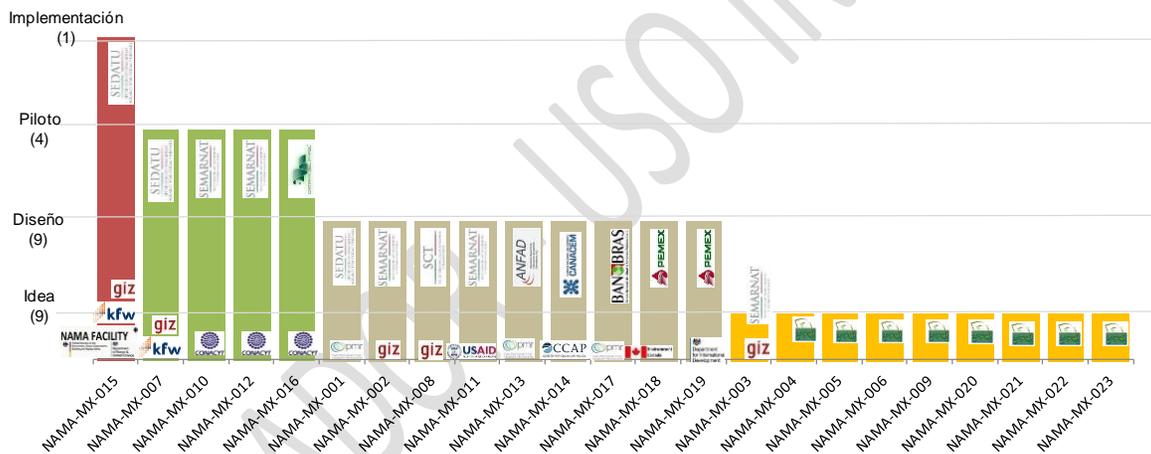
Se prevé la vinculación del Registro Nacional de NAMAs con el RENE, este vínculo será de manera voluntaria y a solicitud del desarrollador de la NAMA, el cual, podrá registrar en el RENE la mitigación de su proyecto, una vez certificada. Adicionalmente, podrá vincularse a la Plataforma MEXICO₂ para la comercialización de las reducciones certificadas.

Por otra parte, la SEMARNAT podrá usar la información contenida en el Registro Nacional de NAMAs para el desarrollo de sus Comunicaciones Nacionales y Reportes Bienales.

Proceso de implementación de la herramienta:

A finales de 2013, la SEMARNAT a través de la DGPCC, envió un oficio invitando a realizar el proceso de registro voluntario de NAMAs a un total de 23 desarrolladores de NAMAs. Acompañado del oficio, se realizaron llamadas de seguimiento y reuniones con aquellos que manifestaron interés y tenían dudas sobre la conveniencia, características o proceso de registro.

Para junio de 2014, se cuenta con un total de 23 NAMAs registradas (ver Figura 1). Se logró un acercamiento con las instituciones desarrolladoras, así como la obtención de información a detalle sobre las acciones que se involucran en los proyectos, la factibilidad de implementación y las necesidades que puedan tener para lograr una implementación exitosa.



- Programa de reducción de emisiones (NAMA) en sistemas de procesamiento, transporte y distribución de gas natural a través de la reducción de emisiones fugitivas.
- NAMA de Cogeneración en el Sector Petrolero en México
- Eco-estufas de concreto
- Calentadores Solares
- Cogeneración en México
- Renovación del Parque Vehicular en México
- Eficiencia Energética en el Transporte de Carga Federal
- Generación Fotovoltaica para la Industria Manufacturera de Exportación
- Reducción de las emisiones de gases fluorados en la industria de la refrigeración, aire acondicionado y espumas de poliuretano.
- Programa de rutas verdes, mediante la sustitución de unidades de transporte público urbano que utilizan diesel como combustible por unidades de bajas emisiones que utilicen gas natural comprimido (GNC).
- NAMA de Autotransporte Federal de Carga para el hombre camión y pequeño transportista
- Acciones Nacionales Apropiadas de Mitigación en las Industrias de la Celulosa y del Papel
- Escuelas Bajas en Emisiones
- Industria Cementera
- NAMA de Vivienda Nueva
- NAMA de Vivienda Existente
- NAMA Urbana
- Sistemas de Movilidad Urbana Integrados
- NAMA de refrigeradores domésticos
- Manejo de residuos sólidos y biomasa
- Sustitución de combustibles para generación de energía eléctrica
- Sustitución de combustibles para generación de energía térmica en la industria privada
- Energías renovables

Del total de NAMAs registradas, una se encuentra en etapa de implementación, cuatro en el desarrollo de pilotos, 9 en fase de diseño y otras 9 en la primera etapa de conceptualización de la idea de NAMA. Desde el punto de vista de la

institución líder, 9 NAMAs son coordinadas por Secretarías de Estado, 11 por la iniciativa privada, y 3 por entidades de carácter mixto. A excepción de las NAMAs registradas en etapa de idea, la totalidad de NAMAs registradas ha recibido apoyo financiero para la estructuración o puesta en marcha de las propuestas.

Una vez registradas las NAMAs, la SEMARNAT entregó oficios como constancia de registro, en donde se adjunta una ficha técnica con información descriptiva de cada NAMA. El código en el eje X de la Figura 1 refleja el número de registro y se asigna de manera consecutiva.

Las NAMAs 1, 2, 15, 16 y 17 se encuentran registradas en el Registro de NAMAs de la Convención Marco de las Naciones Unidas para el Cambio Climático – CMNUCC. La presente consultoría brindó asistencia técnica para llevar a cabo el proceso de llenado de la información solicitada por la CMNUCC y revisar su consistencia previa aprobación de la Autoridad Nacional.

En cuanto a las iniciativas que aún no han enviado información para realizar el proceso de registro, se realizaron procesos de sensibilización para dar a conocer la necesidad de enviar información actualizada a la SEMARNAT, de mantener el contacto y flujo de información sobre el desarrollo de los proyectos, así como las ventajas que puede tener contar con el reconocimiento de la Secretaría para etapas posteriores de desarrollo de la NAMA. Los proyectos NAMA que aún no se han registrado, se resumen en la Figura 2.



- | | |
|--|---|
| 1. Componente Logística urbana del Transporte de carga | 10. Impulsar la realización de proyectos de NAMA para tratamiento de aguas residuales |
| 2. Industria Minera | 11. Eficiencia energética y ahorro de agua en electrodomésticos |
| 3. Eficiencia energética en PYMES (sector turismo) | 12. Industria Química; subsector detergentes y resinas sintéticas |
| 4. Quemadores y sistemas de vapor en la industria del petróleo | 13. Acero |
| 5. Impulsar la realización de proyectos de NAMA para la industria ladrillera | 14. Industria Minera |
| 6. Impulsar un proyecto de NAMA para la conservación y restauración de predios ganaderos y agropecuarios de México | 15. Uso eficiente del agua |
| 7. Impulsar la realización de proyectos de NAMA para ingenios azucareros | 16. Uso eficiente de la energía |
| 8. Impulsar la realización de proyectos de NAMA para el sector marítimo | 17. NAMA en el sector forestal |
| 9. Impulsar la realización de proyectos de NAMA para la valorización energética de residuos del campo | 18. Ahorro de energía en el transporte público de pasajeros |

Las NAMAs 5 a la 10 están comprometidas en el Programa Especial de Cambio Climático 2014-2018, con lo cual se asegura un respaldo institucional para avanzar en etapas de diseño y pilotaje. Se espera que las NAMAs que han recibido financiamiento externo sean registradas en los próximos meses; estas y las demás NAMAs en etapa de idea han sido sujeto de análisis y discusión sobre estrategias para avanzar en su desarrollo.

Luego de seis meses de implementación, el Registro Nacional de NAMAs ha probado ser una herramienta efectiva que permite a la SEMARNAT entregar información oportuna sobre los avances del país en la materia. Adicionalmente, se convierte en una fuente de información valiosa para canalizar apoyos nacionales e internacionales para el desarrollo de NAMAs, y para establecer sinergias entre interesados, optimizando la distribución de recursos humanos, técnicos y económicos.

Definición de criterios y lineamientos de NAMAs:

Durante la implementación del registro de NAMAs, se ha recolectado la información necesaria para determinar las características, objetivos, estados de desarrollo, retos y barreras para el desarrollo e implementación de NAMAs en el país. Ante la diversidad de información, se evidenció la necesidad de contar con definiciones precisas sobre los siguientes aspectos:

1. ¿Qué es NAMAs? ¿Qué es nacionalmente apropiado para México?
2. ¿Cuáles son las características de cada etapa de desarrollo de una NAMA?
3. ¿Qué documentos se requieren para demostrar el avance en el desarrollo de NAMAs?
4. ¿Cuál es el rol de la SEMARNAT en el registro y desarrollo de NAMAs?
5. ¿Cuáles son los lineamientos y procedimientos para registrar una NAMA en México?

¿Cuáles son los lineamientos y criterios para registrar una NAMA en el Registro Internacional?

El Programa, entonces direccionó sus esfuerzos en dar respuesta a las preguntas anteriores y bajo la dirección de la SEMARNAT y en trabajo conjunto con ésta y otros actores involucrados, se desarrolló la siguiente definición de NAMAs para México:

Las NAMAs son acciones voluntarias realizadas en el país para reducir emisiones de GEI que conllevan cambios transformacionales. Deben estar alineadas con políticas nacionales y sectoriales y generar co-beneficios. Cualquier acción debe ser replicable, realizarse en el contexto de un desarrollo sustentable, de manera medible, reportable y verificable, y debe estar soportada por financiamiento, tecnología y desarrollo de capacidades.

Se determinó que las NAMAs pueden estar en etapa de diseño, piloto, idea, o implementación, y se definieron características específicas para cada etapa. Es autonomía y responsabilidad del desarrollador de las NAMAs mantener documentado el proceso de desarrollo, así como informar a la Secretaría de los avances y barreras que se presentan. A continuación se describen las características de cada una de las etapas:

1. Etapa de idea: Describe el objetivo principal de la NAMA, y su relación con políticas y prioridades de desarrollo. En esta etapa se identifican:
 - a. Potenciales co-beneficios.
 - b. Acciones factibles de reducción de emisiones de GEI.
 - c. Posibles formas de implementación.
 - d. Línea base y un escenario o meta de mitigación, o metodologías consideradas para su elaboración.
 - e. Actores involucrados y mecanismos para integrarlos al proceso.
 - f. Evaluación inicial de costos o necesidades de financiamiento.
 - g. Instrumentos de política o regulación que soporten las acciones o que se presenten como barreras para su implementación.
 - h. Información requerida para desarrollar un sistema MRV.

2. Etapa de diseño: Describe acciones específicas de mitigación de la NAMA. Desarrolla un plan de implementación con acciones concretas, incluye actividades de participación y consulta. En esta etapa se define:

- a. Línea base de emisiones, proyecciones o escenarios de emisiones y potencial de mitigación.
 - b. Potencial de reducción de cada acción a implementar y los beneficios adicionales que tendrá para el desarrollo.
 - c. Sistema MRV con procedimientos de obtención de información, seguimiento de las acciones, conservación de evidencia, verificación del cumplimiento y revisión continua.
 - d. Responsabilidades de los actores involucrados y ratificación en el compromiso de implementación.
 - e. Riesgos y barreras, y los mecanismos oportunos para superarlos.
3. Etapa de implementación: Desarrollo de acciones de mitigación y demás actividades de soporte de la NAMA con participación de los actores en responsabilidades específicas. En esta etapa se realizan:
- a. Acciones de mitigación de GEI.
 - b. Acciones para superar barreras, por ejemplo, consolidar el marco legal e institucional requerido, o asegurar mecanismos de financiamiento para los beneficiarios del proyecto.
 - c. Procesos de evaluación, revisión, retroalimentación y correcciones.
 - d. Documentación de los avances y procesos de revisión y mejoramiento continuo.
 - e. Adaptación de la NAMA a los cambios durante el proceso.
 - f. Implementación del sistema MRV.

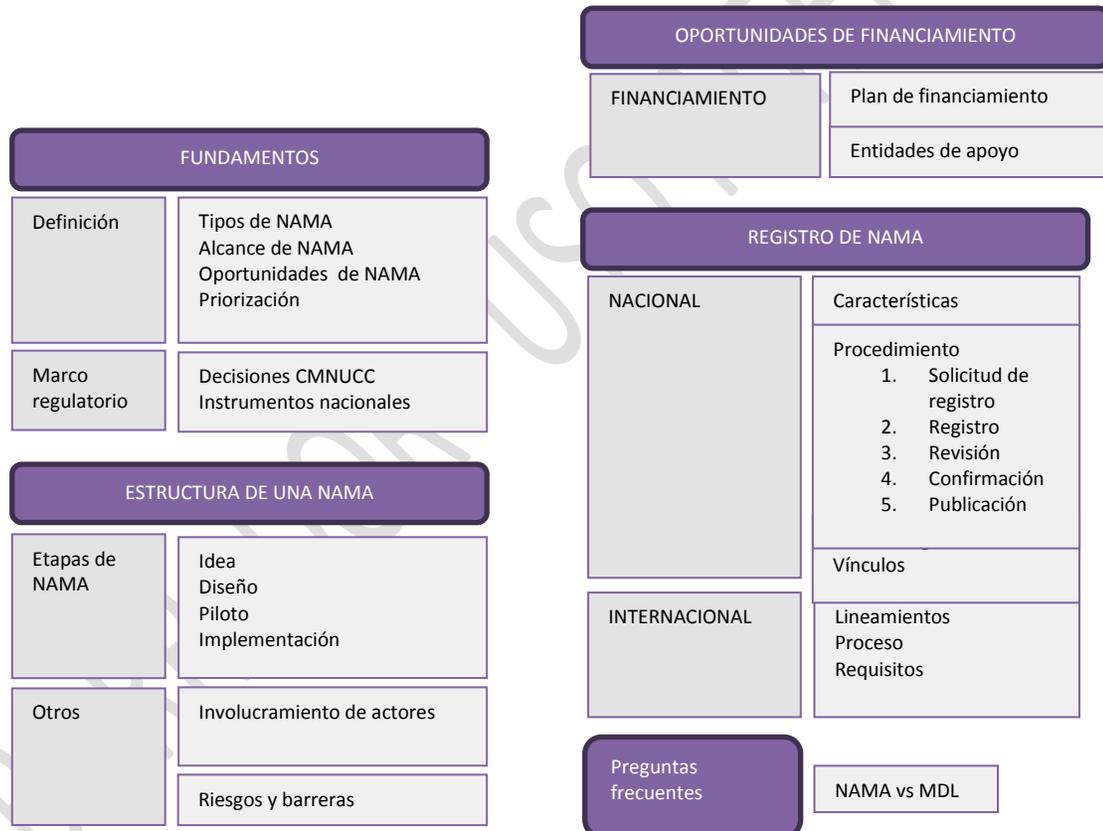
Una vez que el promotor identifica el estado de avance de la NAMA y considera que se ajusta a las características de alguna de las etapas antes mencionadas, puede voluntariamente registrarla en el Registro Nacional de NAMAs. En caso de estar registrado, deberá actualizar la información de acuerdo con el progreso de la NAMA.

Además de los conceptos anteriores, se desarrollaron unas guías de referencia para que la Autoridad Nacional pueda constatar la información presentada y conservar evidencia del análisis de la misma. Se pretende hacer uso de las guías en las entrevistas entre la SEMARNAT y los desarrolladores de NAMA. Las guías fueron desarrolladas en un trabajo conjunto entre el Programa MLEDS, la SEMARNAT y la GIZ (Ver Anexo 1).

Diseño de contenidos de la página web de NAMA:

La publicación de las NAMAs registradas en la página web de la SEMARNAT requirió el diseño de una página completa sobre NAMA que pudiera orientar a los interesados en el desarrollo, financiamiento o conocimiento de los proyectos de NAMAs en el país.

Con el apoyo del Programa MLED, se desarrollaron los contenidos de la página web (Anexo), los cuales se esquematizan en la siguiente figura:



RESULTADOS

La implementación de la herramienta de registro de NAMAs se ha realizado de manera exitosa. La SEMARNAT cuenta con un registro operacional, con 23 NAMAs registradas hasta la fecha, además de otras 18 NAMAs de las cuales se tiene conocimiento y se han establecido vínculos para facilitar el registro oficial.

Como resultado del proyecto, se desarrollaron definiciones importantes para el entendimiento sobre las NAMAs en el país y la facilitación del desarrollo e implementación de las acciones nacionalmente apropiadas de mitigación. Además del concepto de NAMAs, las definiciones incluyen las etapas de desarrollo, los criterios y características esperadas para cada una de las etapas, los procedimientos para realizar el registro nacional e internacional, y la identificación de los siguientes pasos para consolidar el desarrollo de NAMAs en México.

Finalmente, la SEMARNAT cuenta con información suficiente para diseñar una página web relacionada a NAMAs que oriente a cualquier interesado en conocer los antecedentes, conceptos, definiciones y procedimientos relacionados con NAMAs en el país.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Durante el desarrollo y cierre del proyecto, la SEMARNAT manifestó la necesidad de:

- 1) Continuar con los esfuerzos para promover el uso del Registro, brindando asistencia para la inscripción de NAMAs que actualmente se encuentran en desarrollo; dando a conocer el Registro Nacional de NAMAs para que futuros desarrolladores reconozcan los requerimientos, beneficios y procedimientos, y finalmente asegurar que el Registro mantenga información actualizada.
- 2) Desarrollar definiciones específicas para NAMAs acreditables. Pueden incluir: interacción con mecanismos de mercado nacionales e

internacionales existentes; delimitar tipos de NAMAs que podrían generar reducciones acreditables; procedimientos, mecanismos e incentivos de participación en mercados; requisitos generales de MRV; y requerimientos por parte de la autoridad.

- 3) Desarrollar actividades que faciliten el acceso al financiamiento por parte de los promotores de NAMAs en el país. Incluye identificar fuentes de financiamiento nacionales e internacionales, definición de un mecanismo de vinculación, condiciones de participación y aspectos de organización y logística para la realización de un evento de vinculación.

El Programa prevé realizar una segunda fase de este proyecto para continuar apoyando a la SEMARNAT en la conceptualización, desarrollo e implementación de criterios y procedimientos que promuevan, faciliten e impulsen el desarrollo exitoso de NAMAs en el país.

BORRADOR - USO INTERNO

ANEXO 1

Criterios Mínimos *Toda NAMA debe de cumplir con los criterios mínimos*

Criterio	Pregunta
Alineación a políticas nacionales de cambio climático	¿Está alineado al PND?
	¿Está alineado a la LGCC?
	¿Está alineado a la ENCC?
	¿Está alineado al PECC?
Contribución cambio transformacionales para un desarrollo sustentable del país	¿Contribuye a algún criterio temático de desarrollo sustentable señalado en los Indicadores de Desarrollo Sustentable en México (INECC, INEGI)? (Vínculo al documento)
	¿Cuál es el cambio que promueve la NAMA?
	¿Es posible replicar el proyecto?
Potencial para desarrollar un sistema de monitoreo, reporte y verificación	¿La propuesta identifica fuentes potenciales de datos; potencial de mitigación; metodologías y mecanismos de medición, reporte y verificación?
Potencial de sostenibilidad financiera	¿Cuenta con una estimación de costos de la implementación de la NAMA y fuentes previstas para su financiamiento?

Criterios Etapa Idea

Criterio	Pregunta	Especifique
Contribución cambio transformacionales para un desarrollo sustentable del país	¿Identifica beneficios adicionales por categoría ambiental, social, económica (co-beneficios)?	Enliste brevemente
Plan de implementación	¿Enlista acciones de reducción de emisiones?	Enliste/muestre documento de referencia
	¿Describe posibles formas de implementación de acciones para el desarrollo de la NAMA? (p.ej. estudios, herramientas de gestión de la NAMA, procesos participativos, pilotos, etc.)	Describa de forma priorizada acciones/tareas propuestas para la etapa de diseño/muestre documento de referencia
	¿Cuenta con una propuesta sobre el alcance del proyecto (p.ej. grupo objetivo, físico, geográfico, tecnológico)?	Describa/muestre documento de referencia
	¿Identifica actores clave (p.ej. secretarías federales, estados/ municipios, sociedad civil, consultores, agencias de cooperación) y mecanismos para integrarlos al proceso?	Mencione los actores comprometidos con el proceso y describa su participación en la etapa de diseño/

Criterios Etapa Idea		
Criterio	Pregunta	Especifique
Sistema MRV	¿Identifica fuentes de emisiones y se cuentan con elementos para proponer un escenario o meta de mitigación? (p.ej. por tipo(s) de gas, sector(es), actividad, umbral)	Defina escenario o potencial de mitigación estimado/muestre documento de referencia
	Describe posibles lineamientos de sistema MRV.	Describa/muestre documento de referencia
Estrategia de sostenibilidad financiera	¿Cuenta con una evaluación inicial de costos o necesidades de financiamiento?	Proporcione los costos estimados para la etapa de diseño y/o implementación de la NAMA
		¿Cuenta con financiamiento internacional o público? (sí/no: indicar porcentaje y de quién)?
Retos y barreras	¿Identifica retos y barreras posibles en las diferentes etapas del proceso? (p.ej. cambios necesarios en instrumentos de política o regulación, falta de información, arreglos institucionales, etc.)	Enliste los principales retos y barreras para cada uno de los criterios evaluados para las próximas etapas
Avance de la etapa	Como resultado de la entrevista, ¿se puede registrar la idea?	Enliste los elementos faltantes
		Hay un área que está desarrollando la NAMA, tiene financiamiento para comenzar el diseño y tiene fecha tentativa para terminar el diseño?

Criterios Etapa Diseño		
Criterio	Pregunta	Especifique
Conformidad criterios mínimos	¿Los criterios mínimos están actualizados y completos?	Actualice
Contribución a un cambio transformacionales para un desarrollo sustentable del país	¿Describe los beneficios adicionales (co-beneficios) en términos de: alcance, impacto y seguimiento? - Evaluación y/o cuantificación de beneficios directos e indirectos (indicadores cuantitativos/cualitativos) - Si los co-beneficios son adicionales a la actividad de proyecto, identificación de recursos necesarios (p. ej. financiamiento, desarrollo de capacidades, etc.) para su promoción	Describa/muestre documento de referencia
	¿Han identificado / analizado posibles impactos negativos y diseñado mecanismos para revertirlos? (p.ej. desplazamiento de fuentes de emisión,	Describa el resultado del análisis de impactos negativos y, si aplica, los mecanismos para revertirlos/muestre documento de referencia

Criterios Etapa Diseño		
Criterio	Pregunta	Especifique
	poblacional)	
	¿Describe cuál es el impacto de la NAMA con respecto al escenario de referencia? (p.ej. comparación con el escenario sin que se implemente la NAMA)	Describa/muestre documento de referencia
Plan de implementación	¿Enlista acciones específicas y factibles de mitigación de GEI?	Describa si hubo cambios en el alcance de acciones en relación a las descritas en la etapa de idea
	¿Cuenta con un plan de implementación detallado que contenga por tarea: -Tareas / Hitos -Tiempos de ejecución -Responsabilidades de actores involucrados	Describa el plan de implementación de las acciones seleccionadas/muestre documento de referencia
	¿Describe el alcance sectorial y geográfico del proyecto?	Describa/muestre documento de referencia
	¿Describe las responsabilidades de los actores involucrados y mecanismos para asegurar su cumplimiento?	Describa/muestre documento de referencia Describa las responsabilidades de los actores involucrados y su compromiso ante la etapa de implementación/muestre documento de referencia
Sistema MRV	¿Describe alcance y fuentes de gases de GEI?	Describa/muestre documento de referencia
	¿Estima el potencial de mitigación y describe un escenario o meta de mitigación? (p.ej. por unidad, por sector)	Describa el potencial o escenarios de reducción de cada acción a implementar y la mitigación total del proyecto/muestre documento de referencia
	¿Describe la metodología de cálculo/estimación de reducción de emisiones GEI y calcula una línea base? (p.ej. línea base estática, dinámica - periodo-, integración elementos políticos/normativos) y/o el mecanismo para contabilizar las reducciones.	Describa las consideraciones que toma en cuenta para el diseño de línea base/muestre documento de referencia Para NAMAs acreditables, defina línea base acreditable, arquitectura institucional para gestionar y distribuir reducciones certificadas/muestre documento de referencia

Criterios Etapa Diseño		
Criterio	Pregunta	Especifique
	¿Está homologado con el inventario nacional de emisiones y/o criterios nacionales de MRV?	Debe estar homologado
	¿Describe procedimientos de obtención de información y seguimiento de las acciones? (p.ej. Protocolo de monitoreo)	muestre documento de referencia (p.ej. Protocolo de monitoreo)
	¿Describe procedimientos de conservación de evidencia y generación de reportes? (p.ej. Base de datos, metodologías, factores de emisión, responsabilidades)	Describa/muestre documento de referencia
	¿Describe procedimientos de verificación del cumplimiento y revisión continua? (p.ej. Protocolo de verificación)	Describa/muestre documento de referencia
Estrategia de sostenibilidad financiera	Cuantificación de los recursos necesarios (p.ej. Por escenarios de implementación / penetración/ por unidad) e instrumentos económicos (p.ej. Créditos, garantías, subsidios, etc.)	Describa/muestre documento de referencia
	¿Describe las fuentes de financiamiento para la implementación de la NAMA? (p.ej. Instrumentos económicos provenientes de fuentes públicas/ privadas, nacionales/ internacionales)	Describa las fuentes de financiamiento/muestre documento de referencia
Retos y barreras	¿Describe mecanismos para superar retos y barreras? (p.ej. cambios necesarios en instrumentos de política o regulación, falta de información, arreglos institucionales)	Enliste/muestre documento de referencia
Avance de la etapa	Como resultado de la entrevista , ¿está lista para cerrar la etapa de diseño?	Enliste elementos que faltan
	¿Cuenta con algún piloto?	1. ¿En qué está enfocado? (p.ej. Piloto de mecanismo financiero, de tecnología, de sistema MRV); 2. ¿Cómo influyeron los resultados para la planeación del proyecto?/muestre documento de referencia
	¿Cuenta con financiamiento para terminar la etapa de diseño y/o comenzar la etapa de implementación?	

Criterios Etapa Implementación		
Criterio	Pregunta	Especifique
Conformidad criterios mínimos	¿Los criterios mínimos están actualizados y completos?	Actualice
Contribución a cambio transformacionales para un desarrollo sustentable del país	¿Cuáles son los impactos en cuenta a co-beneficios? (que incluya: - Evaluación y/o cuantificación de beneficios directos e indirectos (indicadores cuantitativos/cualitativos) - Si los co-beneficios son adicionales a la actividad de proyecto, identificación de recursos necesarios (p. ej. financiamiento, desarrollo de capacidades, etc.) para su promoción	Describa el sistema propuesto de monitoreo, reporte y verificación (MRV) para dar seguimiento a los co-beneficios/muestre documento de referencia
	¿Qué mecanismos ha implementado para revertir impactos negativos, en caso que hubiera y cuál era su impacto?	Describa las acciones implementadas para revertir o compensar posibles impactos negativos/muestre documento de referencia
Gestión de implementación	¿Cuántas acciones de la NAMA están completadas (p.ej. Casas construidas, equipos sustituidos)?	Describe el avance en la implementación de acciones de mitigación/muestre documento de referencia
Sistema MRV	¿Cuantifica la reducción de emisiones por intensidad?	Describa la mitigación obtenida por cada acción de mitigación en la siguiente forma: - ton CO2e reducidas acumuladas hasta fecha X - ton CO2e reducidas/año - ton CO2e reducidas/ unidad o indicadores adicionales (p.ej. vivienda, vehículo, unidad de producción) - costo / ton CO2e reducida Muestre documento de referencia
	¿Implementa el monitoreo de acciones de mitigación de GEI y calcula el total de emisiones reducidas?	Describa si hay un cambio entre los escenarios de reducción de cada acción y la implementación/muestre documento de referencia
	¿Genera reportes de avance conforme a metas o actividades realizadas?	Si/no: Suministre evidencia de los avances descritos.
	¿Implementa un proceso de verificación de reportes de avance y actividades realizadas (p.ej. documental, in-situ)?	

	¿Está completa la información por todos los años de implementación?	Enliste el historial de entregas de reporte
Estrategia de sostenibilidad financiera	¿Qué fuentes de financiamiento son usadas para la implementación de la NAMA?	Describa cómo se financia la implementación de la NAMA y porcentaje de recursos nacionales / internacionales, públicos / privados utilizados y actores responsables del financiamiento. Línea de tiempo/perspectiva de financiamiento. Muestre documento de referencia.
Retos y barreras	¿Ha realizado acciones para superar barreras? (p.ej. consolidar el marco legal e institucional requerido)	Si/no: muestre documento de referencia de las acciones realizadas para superar barreras (p.ej. cambios necesarios en instrumentos de política o regulación, falta de información, arreglos institucionales)
Evaluación	¿Realiza procesos de evaluación, revisión, retroalimentación y corrección?	Describa/muestre documento de referencia
	¿Documenta los procesos de revisión y mejoramiento continuo?	Describa/muestre documento de referencia
	¿Ha adaptado la NAMA a los cambios durante el proceso?	Describa los cambios realizados si hubo, actualice información en el registro

BORRADOR - USO INTERNO

www.mledprogram.org



USAID
DEL PUEBLO DE LOS ESTADOS
UNIDOS DE AMÉRICA